



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA HONDURAS



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ EN CADENA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN SOBRE NUEVAS MEDIDAS DE PREVENSIÓN ANTE LA PROPAGACIÓN DE COVID-19:

Pueblo hondureño:

Esta noche quiero informar a toda la población que se ha comprobado por el laboratorio Nacional de Virología, que tenemos tres (3) casos nuevos de coronavirus en Honduras. De esta manera, se elevan a seis los casos positivos de coronavirus (covid-19).

La pandemia del coronavirus (Covid-19) ha desbordado la capacidad de todos los países del mundo.

Ninguna nación, ni aún aquellas con los sistemas de salud más sofisticados, lograron medir el impacto que este nuevo virus iba a tener y dejó al descubierto la vulnerabilidad de las poblaciones para prevenir y detener la propagación del virus.

En Honduras declaramos emergencia desde hace varias semanas, identificamos los primeros recursos para atender la primera fase de prevención.

Sabíamos que el coronavirus tarde o temprano iba a ingresar al país porque los virus no conocen de fronteras y muchos portadores de los mismos son imposibles de detectar porque las personas pueden ser asintomáticas, es decir no mostrar síntomas o encontrarse en el rango de incubación.

Esta pandemia ha comenzado a mermar las capacidades, la salud y la vida de las poblaciones.

Solo en Italia se han reportado 368 muertes en las últimas 24 horas y 1809 muertes en total. Escenarios similares se comienzan a observar en otros países como España.

A nivel de la región, el gobierno de Guatemala ha confirmado hace unos minutos que ya reportan la primera muerte.

En Panamá se confirmaron al día de hoy 55 casos y en Costa Rica se han confirmado 35 casos.

En países como China, Singapur y Taiwán, la vía para detener la propagación fue tomar medidas drásticas.

Estas medidas, sin bien es cierto, son difíciles, pueden permitir salvar vidas, siendo este el fin supremo del Estado. **NUESTRA MISIÓN Y OBJETIVO PRINCIPAL ES SALVAR LAS VIDAS DE NUESTRA GENTE.**

Debemos de hacer lo que tengamos que hacer para proteger a los más vulnerables, siendo estos las personas mayores de 60 años, las personas con enfermedades de base o preexistentes como diabetes, hipertensión, asma, cáncer, entre otras.

Las personas jóvenes deben permanecer en sus casas para evitar llevar el contagio a sus hogares, pudiendo afectar a sus padres, abuelos y demás familiares con estas condiciones.

Debido a que estamos en proceso de identificación de los contactos que tuvieron los pacientes confirmados de coronavirus, debemos entrar en el proceso de cuarentena para lo cual, debemos colaborar y prepararnos todos. En el entendido que esto solo lo vamos a afrontar si cada uno asume sus responsabilidades individuales.

Como gobierno de la república estamos pidiendo a las alcaldías y a los empresarios, ordenar el cierre de negocios de todo tipo, a excepción de supermercados, mercados, pulperías, farmacias, hospitales, hoteles, gasolineras y la banca privada. Pidiendo a estos, tomar las medidas de separación entre personas de por lo menos un metro.

En todos casos se debe regular que la cantidad de personas no exceda 50 en un solo local comercial.

Para ello se debe evitar la presencia de niños, ancianos y familias enteras en los supermercados. Además, se debe controlar el acceso

a los mismos de manera que no se sobrepase la cantidad mínima de personas permitida.

Todo mi agradecimiento para los empleados de supermercados, farmacias, centros de asistencia médicas, cuerpos de socorro y seguridad por la gran labor que están haciendo a favor del pueblo hondureño en esta emergencia.

Finalmente quiero informar al pueblo hondureño a partir de hoy a las 11:59pm, quedan cerradas todas las fronteras nacionales por vía terrestre, aérea y marítima para el tránsito de personas, quedando únicamente abiertas para el transporte de carga y suministros.

Esta no ha sido una decisión fácil, pero ante grandes males, grandes remedios.

El coronavirus es una enfermedad que puede arrebatarnos muchas vidas. Por ello estas medidas entran en vigencia a partir de las 11:55pm de hoy con una duración de 7 días. Estaremos evaluando constantemente y decidiremos si se disminuye o se amplía esta medida.

Les reitero:

- Se suspenden todo tipo de evento.
- Ordenamos el cierre de negocios excepto supermercados, mercados, pulperías, farmacias, industria farmacéutica, laboratorios médicos, hospitales, hoteles, gasolineras y la banca privada.
- Se cierran las fronteras terrestres, aéreas y marítimas nacionales para el tránsito de personas.

Asimismo, le instruyo a la Secretaría de Finanzas, hacer efectivos los pagos de salarios a los empleados públicos cuanto antes y exhortamos a la empresa privada hacer lo mismo.

Recuerde: la mejor vacuna contra el coronavirus es usted.

- No caigamos en la desinformación porque esta es más letal que enfermedad.
- No se auto medique.

- Ante los primeros síntomas, practique el autoaislamiento, mantenga un metro de distancia de sus familiares y use una mascarilla.
- Acuda al centro de salud más cercano si presenta fiebre y tos seca.
- Lávese las manos con suficiente agua y jabón.
- Use gel antibacterial.
- No salude beso y abrazo.
- **QUEDEMONOS EN CASA.**

QUE DIOS BENDIGA HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de marzo 2020